

INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

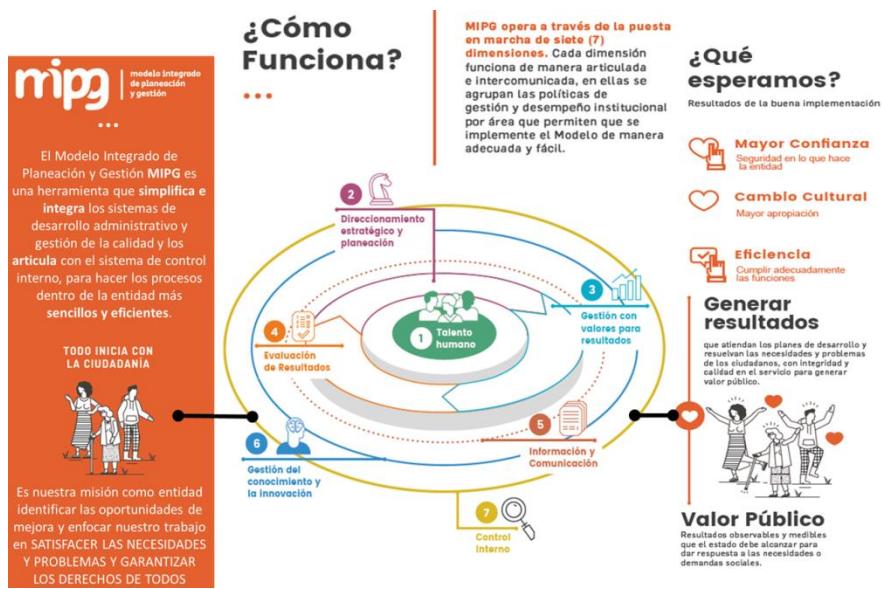
ABRIL A JULIO DE 2019

Ley 1474 de 2011 - artículo 9

INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo señalado en el Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011 se presenta el informe pormenorizado de Control Interno correspondiente al Cuatrimestre Abril a Julio de 2019 de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1499 de 2017, artículo 9 el nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

Se observa en la presente imagen se señala el Modelo Integrado de Planeación y Gestión que busca fortalecer la medición y desempeño de las Entidades Públicas.



¹ (DAFP, 2017), Manual Operativo Sistema de Gestión MIP

Este informe se continúa presentando bajo la estructura del Modelo MECI, enfocado en la séptima dimensión de control interno dentro del MIPG, en línea con las buenas prácticas que referencia el Modelo COSO, y actualizado en un esquema de cinco (5) componentes: 1) Ambiente de Control, 2) Evaluación del Riesgo, 3) Actividades de Control, 4) Información y Comunicación y 5) Actividades de Monitoreo.

Por otro lado MIPG contempla siete (7) dimensiones; que a pesar que la entidad no ha realizado los autodiagnósticos de las dimensiones en cita, desde el rol de seguimiento que ejerce esta área de control interno se evidencian avances en cada una de ellas así:

DIMENSIÓN: TALENTO HUMANO

Se adopta el Código de Integridad mediante Resolución 01312 del 25 de junio de 2018, de igual manera se conformó el Comité de ética y Grupo de Agentes de Cambio en aras de promover la elaboración de esta manera participativa el Código en cita. Posteriormente fue socializado en el Comité de Ética y Comité de Dirección.

- Designación de los funcionarios que conforman las comisiones evaluadores del desempeño laboral para los empleados públicos de carrera administrativa.
- Acompañamiento al proceso de evaluación a los funcionarios de carrera administrativa para el periodo 2018 – 2019.
- Asesoría y acompañamiento en las concertaciones de compromisos laborales y comportamentales para el periodo 2019-2020 desde las directrices del Acuerdo 617 de 2018.
- La entidad tiene a todos sus funcionarios de carrera administrativa y en periodo de prueba en el aplicativo SEDEL de la Comisión Nacional del Servicio Civil.
- Se realizó con la oportunidad establecida en la normatividad la evaluación del periodo de prueba de los funcionarios que ocuparon el primer lugar de los empleos ofertados en la convocatoria 435 de 2016.
- Se adoptó por acto administrativo la evaluación del rendimiento laboral de los funcionarios de Libre Nombramiento y Remoción no gerentes públicos.
- Se realizó la evaluación 2018 y la concertación 2019 de los acuerdos de gestión del nivel directivo de la corporación.

Plan Institucional de Capacitación

- ✓ Identificación de las necesidades de capacitación individual de los funcionarios de Carrera Administrativa y Libre Nombramiento y Remoción.
- ✓ Identificación de las necesidades de capacitación por áreas de trabajo de la corporación.
- ✓ Elaboración del Plan Institucional de Capacitación para la vigencia 2019, el cual se adoptó a través de la resolución No 220 del 31 de Enero de 2019.

Cumplimiento del Plan de Capacitación: Meta propuesta: 95%, Logro: 24%

Plan de Bienestar Laboral e Incentivos.





Fuente: Corpoguajira

- ✓ Identificación de las necesidades de bienestar social a cada uno de los funcionarios de la entidad.
- ✓ Elaboración del Programa de Bienestar Social e incentivos para la vigencia 2019, el cual se adoptó a través de la resolución No 160 de 2019.
- ✓ Celebración del día de la mujer y el hombre.
- ✓ Taller de Trabajo en Equipo en las áreas: Dirección Territorial, Oficina Asesora de Planeación y el Grupo de Seguimiento en el marco de la estrategia “Lo Primero es nuestra Gente”.
- ✓ Taller con el Grupo de Pre pensionados de la Corporación.
- ✓ Elección y conformación del Comité de Convivencia para el periodo 2019 – 2021.
- ✓ En el marco de promover la vida en familia de los servidores públicos de la entidad se adelantaron acciones como: Caminata Ecológica, Ciclo Paseo y la tarde de cine.
- ✓ Celebración de fechas especiales como el día de la secretaría y el día nacional del niño y la niña.
- ✓ Se desarrollaron acciones dentro del plan de adaptación al cambio, en las cuales los pre pensionados de la entidad, participaron en el taller en Trabajo en Equipo y Liderazgo, así como su asistencia a la integración acordada con ellos en el mes de mayo.
- ✓ Un grupo de 18 funcionarios recibieron reconocimiento público en el día Nacional del Servidor Público, dando cumplimiento a lo estipulado en el Plan de Incentivos de la entidad.
- ✓ En referencia a la difusión y sensibilización del Código de Integridad se ha desarrollado actividades lúdicas entorno a los principios de diligencia y Justicia.
- ✓ En cuanto a la Campaña **Corpoguajira Soy yo**, los aspectos resaltados son la creación de hábitos de vida saludable, el fortalecimiento de la cultura de la sostenibilidad y los aspectos ligados al direccionamiento estratégico.
- ✓ La estrategia **“Lo Primero es Nuestra Gente”** abordó temas referentes al fortalecimiento de las relaciones interpersonales y el trabajo en equipo. En las fotografías 1 y 2 se presentan evidencias de lo antes descrito.

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST

- ✓ Plan de Trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo adoptado a través de la Resolución No 148 del 25 de Enero de 2019.



- ✓ Ajuste del Plan de Trabajo de SST articulado con las acciones de la ARL Positiva, adoptado a través de la Resolución No 669 del 18 de Marzo de 2019.
- ✓ Campaña de Cero Accidentes.
- ✓ Capacitación del Comité de Convivencia Laboral.
- ✓ Jornada de Salud en la Dirección Territorial.
- ✓ Inspecciones de seguridad en las áreas: Dirección Territorial, Autoridad Ambiental, Gestión Ambiental y Laboratorio.
- ✓ Revisión de las condiciones ergonómicas en los puestos de trabajo en la Dirección Territorial.
- ✓ Taller de estilo de vida saludable.
- ✓ Reuniones mensuales de los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo (Riobacha – Fonseca).
- ✓ Realización de exámenes médicos de ingreso y egreso.
- ✓ Realización de jornadas deportivas para impulsar la creación de hábitos saludables, en tal sentido se desarrollaron las jornadas de Baloncesto, Microfútbol y ciclismo.
- ✓ Se inició el programa “Corpoguajira en Movimiento”, en la cual se trabaja el fortalecimiento de las condiciones físicas de los colaboradores de la entidad y disminuir los riesgos cardiovasculares.
- ✓ Se realizaron talleres para la prevención por movimientos repetitivos, así como la socialización de los derechos y deberes frente el sistema General de Riesgos laborales.
- ✓ Celebración del Día de la Seguridad y Salud en el Trabajo donde se brindó un espacio para la creación de la cultura de la prevención.
- ✓ Se dio a conocer las labores y funciones del Comité de Convivencia Laboral y la atención de situaciones de Acoso Laboral.
- ✓ Se realizó capacitación de la Brigada de Emergencia en temas relacionados con primeros auxilios, evacuación y manejo de sustancias químicas, productos peligrosos y atención de derrames.
- ✓ Jornada de toma de tensión arterial.
- ✓ Capacitación en manejo defensivo y seguridad vial.

Logro: 42%

Sistema de Información y Gestión del Empleo Público- SIGEP

- ✓ Validado y aprobado a los servidores públicos y supernumerarios en el aplicativo hoja de vida.
- ✓ Se cumplió con la actualización de la declaración de Bienes y Rentas 2018 por parte de los funcionarios de la corporación.

Logro: 100%

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS



Se aprobó el Plan de Acción 2016-2019, Corpoguajira, Prosperidad, Paz y Sostenibilidad mediante Acuerdo No. 008 del 11 de mayo de 2016.

En lo que respecta al cumplimiento del Plan de Acción, con corte 30 de Marzo de 2018 se refleja el grado de avance en meta física del 34% y en meta financiera del 26%.

Por otra parte, se realiza de manera periódica los Comités de Dirección y a su vez los Comités de Coordinación de Control Interno, con la participación activa de la Alta Dirección sobre la evaluación y seguimiento a los controles, a los programas, proyectos, planes de mejoramiento entre otros, a fin de tomar decisiones sobre la gestión adelantada por la Corporación en la búsqueda del mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión y demás temas de orden presupuestal, financiero, contractual que garanticen el cumplimiento de las metas y los objetivos institucionales trazados.

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

En lo que refiere a la Gestión de Riesgos de Corrupción, se realiza seguimiento a cada una de las actividades enmarcadas en dicho plan con los líderes de los procesos y su equipo de trabajo de manera presencial con el propósito de consolidar el grado de avance al PAAC en cada cuatrimestre en este caso el periodo Enero - Abril de 2019, siendo publicado en la página de la Corporación, en el enlace <http://corpoguajira.gov.co/wp/plan-anticorrupcion-2019/>

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

En la Estructura Organizacional están definidos los niveles de jerarquía y la adecuada segregación de funciones, acorde con la Resolución 01477 del 11 de julio de 2016 "Por la cual se ajusta el Sistema Integrado de Gestión de CORPOGUAJIRA".

INDICADORES DE GESTIÓN

En materia de indicadores poseemos cuarenta (40) Indicadores del Sistema Integrado de Gestión que apunta a medir la eficiencia de los doce (12) procesos circunscritos en el mapa de procesos de la entidad; de igual forma los indicadores mínimos de gestión que coadyuvan a la medición de las metas del Plan de Acción 2016-2019, conforme a la Resolución No. 667 del 27 de abril de 2016 "Por la cual se establecen los indicadores mínimos de gestión.

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

Las políticas de operación de CORPOGUAJIRA están contenidas en el Manual de Calidad.

EVALUACIÓN DEL RIESGO

Mediante Resolución 1217 de 7 de julio de 2017 se aprueba el Manual de Riesgos Institucional contenido en el Sistema Integrado de Gestión y la Política de Riesgos de la Corporación Autónoma



Regional de La Guajira, donde se compromete a controlar y mitigar todos aquellos riesgos que puedan impedir el cumplimiento de los objetivos institucionales y de los procesos, mediante una efectiva administración de los mismos, como herramienta de gestión que corresponda a las directrices organizacionales actuales, con la participación de los servidores públicos responsables de identificar y establecer acciones para su prevención.

Los riesgos de cada uno de los procesos podrán ser ajustados teniendo en cuenta el procedimiento de identificación análisis evaluación y tratamiento de los riesgos vigente establecido por la Corporación Autónoma Regional de La Guajira-CORPOGUAJIRA en su manual de Procesos y Procedimientos.

En relación al informe presentado por la Contraloría General de la República respecto a la vigencia 2016, arrojó como resultado en la auditoría desarrollada un NIVEL DE RIESGO MEDIO; para la vigencia de 2017 dentro del programa de auditoría que realiza este Ente de Control del nivel central no fue incluida la Corporación.

ACTIVIDADES DE CONTROL

AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

En la Corporación se evalúa la gestión mediante los Acuerdos de Gestión, el cual contiene los programas y proyectos del Plan de Acción e incluye indicadores de resultados.

En lo que respecta a la gestión administrativa y financiera con corte a junio 30 del año en curso se ha cumplido con las siguientes actividades.

Plan Anual de Adquisiciones: 35,78 % del valor del Plan Anual de Adquisiciones.

Evidencias: Relación del PAA con los números de contratos adjudicados.

Cumplimiento del Programa de Mantenimiento General: 49%

Evidencias: Contrato No. 0059 de 2018 (INDIESCO); Mantenimiento Preventivo de Movistar, Contrato No. 0112 del 20-12-18.

Compra, consumo o uso de productos ecológicos y/o biodegradables

51,29% de cumplimiento

Evidencias: Los insumos de Aseo y Cafetería recibidos y disponibles para su uso.

Recaudo de recursos de tasa de uso de agua

Se ha recaudado 59% de lo facturado en la vigencia 2019

Porcentaje de recursos recaudados con referencia a recursos facturados por concepto de tasa de uso de agua: Meta 70%. Logro 59%



Evidencias: Informe de cartera a 30 de Junio de 2019

Recaudo de recursos por concepto de tasa retributiva

Se ha recaudado el 58% de lo facturado en la vigencia 2019

Porcentaje de recursos recaudados con referencia a recursos facturados por concepto de tasa retributiva. Meta 70%. Logro: 58%

Evidencias: Informe de cartera a 30 de Junio de 2019

Presupuesto de ingresos y gastos

Se ha puesto en marcha una estrategia agresiva para aumentar los recaudos de recursos propios por servicios Ambientales a través de la empresa Data crédito que ha permitido en primer lugar identificar y confirmar la ubicación de los diferentes usuarios para poder mediante oficios realizar gestiones de cobros.

Indicadores:

Participación del presupuesto de Inversión en el total del Presupuesto: Meta: 70%. Logro: 87%

Evidencias: Informes de Ejecución Presupuestal de Gastos a 30/06/2019

Porcentaje de recaudo de recursos propios: Meta: 100%. Meta: 90%

Evidencias: Informes de Ejecución Presupuestal de Gastos a 30/06/2019

Porcentaje de ejecución presupuestal de ingresos: Meta: 95%. Logro: 85%

Evidencias: Informes de Ejecución Presupuestal de Gastos a 30/06/2019

Porcentaje de ejecución total del presupuesto de inversión: Meta: 95%. Logro: 26%

Evidencias: Informes de Ejecución Presupuestal de Gastos a 30/06/2019

Porcentaje de ejecución total del presupuesto de gastos: Meta: 95%. Logro: 20%

Evidencias: Informes de Ejecución Presupuestal de Gastos a 30/06/2019



INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

PQR. Ley 1474 de 2011, ley 1437 de 2011 CCA art. 76., decreto 019 de 2012, (Informe de peticiones, quejas y reclamos pág. 52 y 80 manual 3,1)

- Habilitación del PQR. En la parte izquierda de la página principal de Corpoguajira se encuentra un botón denominado “PQRSD”, al dar clic se despliega el formulario para crear una nueva solicitud; el sistema nombre teléfono correo electrónico, tipo de solicitud, asunto, descripción y adjuntos para diligenciar trámites, peticiones, quejas, reclamos o denuncias. El siguiente es el link directo: <http://200.21.81.36:8080/pqrs/>
- Código para hacer seguimiento a la solicitud. El sistema genera un número de radicado para poder hacer el seguimiento a la solicitud PQRSD. La ruta es la misma para radicar la PQRSD. <http://200.21.81.36:8080/pqrs/>
- Mecanismo para hacer seguimiento a la solicitud. En la parte izquierda de la página principal de Corpoguajira se encuentra un botón denominado “PQRSD”, al dar clic se despliega el sistema integrado de servicio al cliente; el sistema solicita un correo electrónico con el fin de habilitar el botón “Crear un nuevo ticket” para diligenciar trámites, peticiones, quejas, reclamos o denuncias; al crear un nuevo ticket el sistema habilita un espacio con la solicitud creada, allí se puede hacer seguimiento. El siguiente es el link directo: <http://corpoguajira.gov.co/wp/ventanilla-única/>
- Publicación de informes de PQR. En la parte izquierda de la página principal de Corpoguajira se encuentra el **“Menú Principal”** en donde está ubicada la sección **“Informes”**, allí se encuentran publicados los **“Informes de PQRSD”**
- La Oficina de Comunicaciones envió a la Oficina Gestión TICS para su publicación los informes de PQRSD y Quejas Ambientales, correspondiente al primer semestre del 2019, quedando faltando el mes de junio del mismo año, teniendo en cuenta que se publica dentro de los diez (10) días del mes de julio. el siguiente es el enlace directo: <http://corpoguajira.gov.co/wp/informes-pqrsd-2018/>
- También se Implementó la Ventanilla Verde en el corregimiento de Palomino, oficina con la cual se atiende la demanda de proyectos, afectaciones y temas eco turísticos en esa parte del departamento de La Guajira.



Transparencia, participación y servicio al ciudadano.
Satisfacción del cliente con la gestión ambiental institucional.

- Se aplicaron 49 encuestas de medición.
- Porcentaje de la población objetivo satisfecha con la gestión ambiental, que evidencia mejora en el desempeño institucional por parte de la Corporación: 80%. Cumplimiento: 29.75%

Atención de PQRSD

Se recibió un total de 844 registros de los cuales se logró atención a 575.

Estrategia de acercamiento a la comunidad.

Atención a necesidades de la comunidad.

Ejecución del Plan de Comunicaciones

Se ejecutaron 9 de las 11 actividades contempladas en el Plan de Comunicaciones adoptado mediante Resolución No. 01123 de fecha 1 de Junio de 2018.

Implementación del Sistema de Responsabilidad Social

A partir de la formulación e inserción de indicador para Evaluar el cumplimiento del modelo sustentabilidad de la Corporación, se puede señalar que se han cumplido con los siguientes principios del Pacto Global:

- Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
- Respetar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo a la negociación colectiva.
- Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
- Apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil.
- Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en empleo y ocupación.
- Apoyar un enfoque de precaución respecto a los desafíos del medio ambiente.
- Apoyar iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
- Favorecer el desarrollo y difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
- Trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



ACTIVIDADES DE MONITOREO

Nivel de cumplimiento del Plan de Mejoramiento de la Contraloría General de La República.

- Se realizó el seguimiento al Plan de Mejoramiento correspondiente a la auditoría de la vigencia 2016 realizada por la Contraloría General de la República y demás auditorías especiales.
 - La evaluación se realizó con corte a 30 de marzo de 2019, mostrando un cumplimiento del 84.84% y avance del 83.29% de conformidad con preceptuado en la Directiva 008 de 2.003, el cual fue reportado a través del Sistema de Rendición de la Cuenta e Informes SIRECI, tal como lo estipula la Resolución Orgánica # 7350 de 2013.

Nivel de cumplimiento del plan de mejoramiento de la Contraloría General de la República.

Meta. 95%. Meta alcanzada: 84,84%

Sistema Integrado de Gestión

La Evaluación Anual del Sistema de Control Interno vigencia 2018 se realiza a través del aplicativo FURAG Versión 2 expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública vigencia 2018, conforme a la Circular No. 100-22 de 2016

Calificación del Sistema de Control Interno (MECI) por DAFF

Calificación del Sistema de Control Interno por DAFF: 84,5%

Evidencias:

Evaluación del Sistema de Control Interno 2018 por parte del DAFP (Ver resultados FURAG)

Calificación del Sistema de Gestión de Calidad por DAFP: 84,5%



Cumplimiento del Programa de Auditorías Internas.

- Se aprobó el Programa y Plan de Auditoria del Sistema Integrado de Gestión, vigencia 2019.
- Se llevaron a cabo seguimientos y auditorías internas de gestión que a continuación se detallan:
- Auditoria Evaluación de las PQRSD con corte a 30 diciembre de 2018.
- Auditoría de cumplimiento al Plan de Acción (Evaluación por Dependencia), correspondiente al periodo Enero a Diciembre de 2018.
- Auditoria de seguimiento al cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR que incluye todas las auditorias especiales.
- Auditoria de Austeridad del Gasto Público, periodo Octubre a Diciembre de 2018.
- Auditoria de Evaluación al Sistema de Control Interno Contable Vigencia 2018.
- Auditoria- de seguimiento al Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado " E-Kogui". Decreto 4085 del 2011 Articulo 6 Numeral 2, Decreto 1069 de 2015 Articulo 2.2.3.4.1.5, con corte a diciembre de 2018.
- Auditoria de verificación - Derecho de Autor.
- Auditoría de Gestión Financiera y Gestión Contractual - Combustible.
- Auditoria Gestión Contractual.
- Auditoria Salvoconducto Único Nacional.
- Auditoria Sistema Integrado de Gestión.
- Auditoria de Austeridad del Gasto.
- Auditoria de Evaluación de las PQRSD.
- Auditoria de Cumplimiento del Plan de Mejoramiento.
- Auditoria Tablero de Control.
- Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

Evaluación de las Auditorias Visibles.

- Foro inicial y de cierre de los contratos No. 093 de 2017 y 106 de 2018.



- Foro inicial del contrato 106 de 2019.
- Foro de cierre contrato 0122 --2015 del 12 de enero de 2019.
- Foro Inicial contrato 0061 - 2018 del 28-Nov-18.
- Foro de seguimiento contrato 0106 de 2018 del 01 de marzo de 2019.
- Foro de cierre contrato 093 de 2017 de 01 de marzo de 2019.

Auditorias Apertura das por La Contraloría General de la Republica Año 2019

Auditoría Financiera.

Auditorias Especiales:

- Auditoria de Desempeño Gestión del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.
- Auditoria de Desempeño Política Nacional de Humedales Interiores de Colombia.
- Auditoria de Cumplimiento a las Autoridades Ambientales ANLA y CARS - PAS Ambiental. Vigencia 2017.
- Auditoria de Desempeño a la Política para la Gestión de Residuos Sólidos en Colombia. Vigencia 2014-2018.
- Auditoria Especial de Fiscalización a los Proyectos Financiados con Recursos del Sistema General de Regalías. 2018.

• Informe Anual de Evaluación Control Interno Contable - vigencia 2018.

Se presentó evaluación anual del Sistema de Control Interno Contable vigencia 2018, a la Contaduría General de la Nación, mediante el aplicativo CHIP, donde se contestaron las preguntas formuladas, en relación a la etapa de reconocimiento, identificación, clasificación, revelación, registro, ajustes de los hechos económicos financieros, sociales y ambientales. Arrojando como resultado una calificación de 4.73, catalogada como ADECUADO.

FORTALEZAS

1. Organización de la información
2. Disposición del personal para recibir la Auditoria.
3. Conocimiento Específico de la legislación que aplica en cada proceso.



4. Conocimiento de la Organización.
5. Se está garantizando el aseguramiento de la información – Copias de seguridad Bases de datos. (Gestión Tics)
6. Se observa en algunos procesos el uso eficiente de equipos de cómputo, aire acondicionado, impresoras e iluminación en el lugar de trabajo, se evidencia en algunas oficinas aprovechando la luz natural, solo encienden el aire en horas específicas. Igualmente se observó uso eficiente del papel, reutilización de tóner, etc.

Aspectos sobre los cuales la oficina de Control Interno recomienda revisiones y fortalecimiento

Revisar los expedientes que se generan en el proceso. Expediente 129 de 2018 licencia ambiental proyecto STR06-ELECNORTE; No se encuentra debidamente foliada: No cuenta con una lista de chequeo que permita realizar trazabilidad de manera práctica. (Evaluación, Seguimiento, Monitoreo y Control Ambiental)

- Se recomienda que las acciones de mejora que surjan de la revisión por la dirección se pasen al formato de toma de acciones correctivas preventivas y de mejora para su mejor seguimiento y cumplimiento cabal del propio procedimiento (Planificación Corporativa).
- No se observa en el normograma la resolución 0312 de 2019, relacionada con la temática de Seguridad y Salud en el Trabajo. (Gestión del Talento Humano)
- Se evidencia que no son efectivas las acciones de mejora planteadas en los planes de mejoramientos formuladas por los líderes de los procesos, producto de las auditorías internas y externas CGR (Control de Gestión).
- Es recomendable realizar las gestiones administrativas de manera oportuna, en lo que se refiere al mantenimiento de los extintores que se encuentra a interior de la entidad (fecha de vencimiento de los extintores – Mayo de 2019) (Gestión Administrativa y Financiera)
- Se recomienda insertar en la matriz de indicadores aquellos relacionados con la implementación del Sistema de Responsabilidad Social, a pesar de ello el área de comunicaciones reporta el cumplimiento de dicho indicador en el informe de gestión de manera trimestral (Comunicaciones y Atención al Ciudadano)
- Realizar seguimiento y monitoreo permanente al ciclo PHVA de los riesgos, específicamente las zonas de riesgos, en cuanto al impacto y la probabilidad a fin de evidenciar control efectivos que apunten a determinar las zonas adecuadas del riesgo.



(Ordenamiento Ambiental Territorial – Gestión Administrativa y Financiera - Comunicaciones y Atención al Ciudadano)

- Se evidencia que los funcionarios no tienen familiarizado el término de Responsabilidad Social y en consecuencia no tienen claridad respecto a cómo pueden contribuir en el cumplimiento del acuerdo de voluntades, donde Corpoguajira se adhiere al Pacto Global. (Todos los procesos).
- Se evidencia que algunos colaboradores del proceso auditado no han realizado los cursos virtuales del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG promovido por el Departamento Administrativo de la Función Pública. (A excepción de Gestión Jurídica, Control de Gestión, Gestión del Talento Humano, Grupo de Licenciamiento, Grupo de Seguimiento, y subdirección de autoridad ambiental). **Evidencia:** Prueba de Recorrido indagación directa a funcionarios; **Fuente:** Cruce de información – proceso Gestión del Talento Humano (Procesos en mora de cumplimiento)
- Incluir en el Tablero de control, el cargue de información al SNIF Sistema Nacional de Información Forestal, el cual, se realiza de manera trimestral y de manera compartida con otras dependencias (Evaluación, Seguimiento, Monitoreo y Control Ambiental).
- A pesar que se evidenció plena disposición para la entrega de información en el desarrollo de la auditoría, se observa demora en la entrega de información debido a problemas fallas técnicas en el internet en la Corporación. Es recomendable mantener Copias de seguridad en los equipo de computación de la dependencia con el propósito de dar oportuna respuesta en situaciones de auditorías desarrolladas por entes externos (Evaluación, Seguimiento, Monitoreo y Control Ambiental).
- A pesar que se encuentra actualizada la misión, visión y política integral en la Página Web de la Corporación, aparece como fecha última actualización el 22 de enero de 2010
- Revisar fecha de actualización, al parecer no corresponde a la fecha real. (Gestión Tics)

Recomendaciones

Acorde a los resultados de la Auditoría, se recomienda a la Institución:

1. Capacitar al personal de la organización en los aspectos de las normas NTC-ISO 9001:2015, MIPG, SGA 14001:2015, Responsabilidad Social, Sistema Seguridad y Salud en el Trabajo Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019, así como en los establecidos por la propia organización y demás normas legales aplicables, recalmando la importancia de estos, para el logro de los objetivos Institucionales.



2. Es recomendable establecer estrategias encaminada a la toma de conciencia en todos los funcionarios de la Corporación tendiente a interiorizar y empoderarse del SIG.
3. Seguir con el compromiso evidenciado para con el Mantenimiento y Mejora del Sistema Integrado de Gestión de la organización.
4. Formar auditores internos.

Asesoría y Acompañamiento

En el periodo en referencia se da cumplimiento al Rol de Asesoría y Acompañamiento, hemos apoyado al proceso de inducción al personal que ingresa a esta Corporación, de acuerdo a las diferentes modalidades de contratación.

MARÍA JOSÉ BRUGÉS GONZÁLEZ
Jefe de Control Interno.